

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

01. Identificación	
Acta No.	06
Tipo de Reunión	Comité Calidad <input type="checkbox"/> Comité <input checked="" type="checkbox"/> Comisión <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
Nombre del Comité/Comisión	Comité de Currículo
Fecha	08 de Mayo de 2019
Hora Inicio	2:00 pm
Hora Fin	4:00 pm
Lugar	Aula 215

2. Asistencia	
Nombre Completo	Cargo
Yolanda Lucía López Arango	Vicedecana
Elkin Fernando Ramírez Rave	Coordinador AS: GSS - GD Planificación y Administración
Alfonso Helí Marín Echeverry	Coordinador GESIS – GD Gerencia en Sistemas Info. Salud
Mónica Lucía Jaramillo Gallego	Coordinadora AAS:GSA
Carlos Alberto Rojas Arbeláez	Coordinador Posgrados - GD Epidemiología
Luz Dolly Lopera García	GD Salud Desarrollo y Sociedad
Difariney González Gómez	GD Matemáticas y Estadística
María Isabel Ramírez Valencia	GD Salud Mental
Javier Antonio Coboleda Rúa	GD Salud Ambiental
Invitados permanentes	
Diana Marcela Díaz Rodríguez	Profesional de apoyo Comité de Currículo
Nelson Armando Agudelo	Jefe Departamento de Ciencias Básicas
Vanegas	
Lisardo Osorio Quintero	Jefe Departamento Ciencias Específicas
Inasistentes	Cargo
Steven Orozco Arcila	GD Políticas y Salud Pública
Cindy Paola Valoyes	Representante Estudiantil

3. Objetivo

Establecer directrices para el desarrollo de los lineamientos del Proyecto Educativo de Facultad. Brindar sugerencias al formato de evaluación de curso de los programas de posgrados. Posteriormente se informaran asuntos relacionados con las jornadas curriculares.

4. Agenda de trabajo

Aprobación acta No 5. Comité de Currículo.

1. Proyecto Educativo de Facultad
2. Formato de evaluación de curso de los programas de posgrados.
3. Informe jornadas curriculares Profesores - Egresados – Estudiantes.
4. Varios.

5. Actividades realizadas

No.	Detalle Actividad
1	Se posterga la aprobación del acta no 05, para lectura y ajuste de los integrantes del comité y de las personas que intervinieron en la sesión.

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reunionesProyecto Educativo de Facultad.

La Vicedecanatura presentó la propuesta inicial para la construcción de los lineamientos del Proyecto Educativo de Facultad PEF, la cual tiene como antecedentes los aspectos generales planteados desde la Vicerrectoría de Docencia VD para el Proyecto Educativo Institucional PEI y los planteados por el área de Planeación y Vicedecanatura de años pasados para la construcción del PEF - FNSP. (Anexo 1).

Discusión y/o comentarios de los participantes del comité:

Se mencionaron los siguientes aspectos a tener en cuenta para la construcción del PEF FNSP:

Es necesario que la propuesta PEF FNSP esté alineada con lo propuesto a nivel institucional y de facultad, como lo son: normativas generales de la U de A - plan de desarrollo – lineamientos de Vicerrectoría de Docencia, normativa interna de facultad, planes estratégicos, planes de acción, etc. Además de poder establecer la evaluación a estos planes, que permita evidenciar los resultados.

En relación con los aspectos pedagógicos y didácticos, dado que la Facultad no cuenta con una apuesta clara en estos componentes, es necesario abordar mecanismos que permitan solventar estas necesidades, desde los diferentes estamentos académicos de facultad; Así como tener en cuenta, la relación de estos dos componentes con la libertad de cátedra.

Por su parte, se proponen los aspectos a trabajar internamente como facultad, los cuales son:

- El aprestamiento del administrador y el salubrista.
- El diseño de un modelo educativo y las directrices o lineamientos generales que acojan los programas de pregrado y posgrado FNSP.

Es necesario además, poder hacer la diferenciación entre lo que es, plan, programa y proyecto.

Por último se mencionó que en el mes de abril de 2019, la Vicerrectoría de Docencia, socializó un esquema que refleja el rastreo del Estatuto General sobre aspectos didácticos, curriculares y pedagógicos de la Universidad de Antioquia (anexo 2). Por su parte, en sesiones pasadas del Comité de Currículo, la profesora Luz Dolly Lopera, realizó un comparativo de los programas de pregrado por medio de una matriz, la cual permitió identificar aspectos como antecedentes de los programas, la salud pública, la administración, entre otros (anexo 3).

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

En conclusión a este punto, teniendo en cuenta los comentarios de los participantes, se llegaron a los siguientes acuerdos:

Solicitar por escrito a la Vicerrectoría de Docencia, los lineamientos para la construcción del Proyecto Educativo de Facultad.

Se realizará un rastreo similar al elaborado por la Vicerrectoría de Docencia sobre aspectos curriculares, didácticos y pedagógicos. Para esta labor, inicialmente se tendrá en cuenta la matriz elaborada por la profesora Luz Dolly, y los lineamientos generales del PEF presentados en esta sesión del Comité. Posteriormente en una sesión de trabajo intensivo de una o media jornada del Comité de Currículo, se analizarán los aspectos resultantes de esta actividad. Por último, notificar a la Vicerrectoría de Docencia sobre los resultados para su apreciación y apoyo en la construcción de este proyecto.

Formato de evaluación de curso de los programas de posgrados. Carlos Alberto Rojas Arbeláez – Coordinador Posgrados.

A modo de contexto:

Entre sus funciones, el Comité de Currículo debe Proponer evaluaciones de tipo formativo y sumativo del diseño curricular de cada programa, tendientes a promover, asegurar y mantener la calidad de los mismos en coordinación con el Comité de Autoevaluación y Acreditación¹. En nuestra Facultad los diferentes formatos de evaluación han sido analizados por el Comité de Currículo y aprobados por el Consejo de Facultad. Por su parte, la Vicerrectoría de Docencia ha sugerido algunos formatos de evaluación; cuando la Unidad Académica toma la decisión de no acogerse a estos, dicha decisión debe estar avalada por el Consejo de Facultad.

Desde la Oficina de Posgrados FNSP junto con la Comisión de Cursos Comunes, elaboraron una propuesta de formatos de evaluación de cursos y docentes para los cursos comunes de los programas de posgrados. El objetivo era presentar un formato sencillo, rápido de diligenciar, el cual daría a conocer información que pueda incidir en el mejoramiento del programa. Posteriormente con la primera propuesta implementada para los cursos comunes de posgrados, se evidenció mejora en la participación, además que la información generada a través de este proceso, ha permitido retroalimentación, análisis y discusión para el buen desarrollo de la maestría, además de establecer un vehículo para transmitir las inquietudes.

Entre los aspectos positivos de esta primera propuesta, se tiene que el procesamiento de la Información es sencillo. Además de fomentar el diálogo de la coordinación de posgrados

¹ Acuerdo del Consejo Académico de la Universidad De Antioquia oo69 de 1996. sobre Comités de Currículo y Carrera y se reglamenta su creación y su funcionamiento.

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

con los estudiantes, ya que después de finalizado el curso, se visita al grupo y se realiza la evaluación. Por otra parte, se cuenta con una profesional de GESIS, que apoya el proceso de análisis de la información de esta evaluación.

Propuesta de formatos de evaluación de cursos y profesores para los programas de posgrados.

Esta propuesta surge del análisis de los formatos de evaluación de cursos comunes antes mencionada. Aunque se reconoció la información aportada por la Vicerrectoría de Docencia con los formatos de evaluación, se tomó la decisión en el Comité de Posgrados FNSP, que esta nueva propuesta, no tiene que depender de la información brindada por la Vicerrectoría de Docencia. Por lo tanto, se genera dos nuevos formatos de evaluación de curso y profesor (Anexo 4), los cuales fueron analizados en el comité de posgrados FNSP, posteriormente por la Vicedecanatura la cual brindó algunas sugerencias, y se lleva al Comité de Currículo para que este haga la recomendación de su aprobación al Consejo de Facultad.

Las observaciones dadas por los integrantes del Comité a tener en cuenta en los formatos, son las siguientes:

1. Preguntas relacionadas con la didáctica, incorporadas en el ítem 2 del formato *Evaluación de Cursos* y el ítem 3, del formato *Evaluación del Docente*.

Dado que la didáctica está reflejada desde las prácticas docentes tanto en aula de clase o demás espacios de interacción académica, se recomienda que sea solo calificada en el formato de *Evaluación Docente*.

2. Preguntas relacionadas con la evaluación, incorporadas en el ítem 3 del *Formato de Evaluación de Cursos* y el ítem 4, del formato *Evaluación del Docente*.

Los argumentos del comité son similares al punto anterior, identificando solo la pregunta en el formato de Evaluación Docente. Se sugiere además, modificar la pregunta de este modo: ¿Las formas de evaluación permiten identificar la aplicabilidad de los aprendizajes, en un contexto específico y real al cual podrá enfrentarse el futuro egresado del posgrado?

3. En relación a la pregunta relacionada con los aspectos que debería mejorar el profesor, identificada en la parte final del Formato Evaluación del Profesor.

El Comité en este aspecto consideró que esta pregunta se encuentra redactada de manera ambigua; si el objetivo es reconocer los aspectos relacionados con la didáctica del docente en el aula, que el estudiante considera por mejorar la sugerencia del comité es la siguiente: ¿Cuáles aspectos considera Usted, que el profesor debería mejorar para abordar la enseñanza de los contenidos del curso?



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

4. Por último, con el fin de facilitar la sistematización de los procesos de evaluación en los sistemas de información, se sugiere modificar en ambas evaluaciones, los formatos de fecha (mes/día/año)-semestre académico- incorporar el código de programa - código de curso - número de cédula del profesor, en el formato que aplique.

Se solicitará al Comité de Posgrados hacer llegar la propuesta de los formatos ajustada al Comité de Currículo, el cual trasladará la solicitud al Consejo de Facultad para la discusión y aprobación.

WE Jornadas curriculares estudiantes y egresados.

•

4. Reuniones próximas a cumplir

No.	Actividades	Fecha

Elaboró: Diana Marcela Díaz Rodríguez – curriculofnsp@udea.edu.co: EXT. 6797

<hr/> Firma Coordinador Comité o Comisión	<hr/> Firma Secretaria Ad-Hoc Comité o Comisión
--	--

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

Anexo 1. Propuesta articulada PEF.

Esta propuesta articulada contiene:

GLOSARIO

1. PRESENTACION

2. QUIENES SOMOS

2.1 Origen y evolución de la facultad (aspectos históricos y normatividad que la generó)

2.2 AXIOLÓGICO: corresponde a Plataforma estratégica - Escenario estratégico (misión, visión, principios universitarios)

2.X TELEOLÓGICO: Fines y propósitos de la FNSP

- Ideal del ser humano y sujeto social desde la formación impartida en la FNSP
- Perfil de egreso
- Formación integral
- Aprendizaje para toda la vida
- Articulación de los ejes misionales docencia-investigación-extensión en la FNSP

Extraer los referentes y lineamientos de los distintos documentos maestros; luego validar y/o detectar los vacíos a trabajar colectivamente y a acordar.

- Descripción del hacer (docencia- investigación- extensión (inclusión comunidad): programas, grupos de desarrollo, grupos de investigación, líneas. Para discusión

- Descripción del tener (patrimonio-docentes): talento humano, patrimonios estructural y relacional. Para discusión

- Modelo de gestión por procesos de facultad: Es una descripción de los procesos institucionales al servicio de la gestión del conocimiento, académica y curricular. Para discusión

3. EN QUÈ MUNDO ESTAMOS- CUÀL ES EL MUNDO QUE NOS RODEA (TENEMOS Y PROSPECTIVO)(para discusión) → Propuesta: REFERENTES CONCEPTUALES, TEÓRICOS Y DE LA PRAXIS (formativo, investigación y extensión) DE LA SALUD PÚBLICA EN LA FNSP

Extraer los referentes y lineamientos de los distintos documentos maestros y de las investigaciones y del hacer en extensión, que podría incluir la propuesta siguiente, además de otros: luego, validar y/o detectar los vacíos a trabajar colectivamente y a acordar.

3.1 La Salud Pública en la agenda social, estatal y científica en el ámbito glocal

3.2. Objetivación del contexto: determinación hacia el ejercicio del dominio y manejo estratégico del entorno (social, económico, académico-científico, cultural, político-institucional)

3.3 Competitividad o colaboración para la complementación (para discusión): → **Propuesta:** potencial de relacionamiento y cooperación

4. REFLEXION SOBRE (DIAGNOSTICO TENEMOS Y PROSPECTIVOS)

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

→ Propuesta: REFERENTES (O LINEAMIENTOS) DE LA EDUCACIÓN PARA LA PEDAGOGÍA, CURRÍCULO, DIDÁCTICA Y EVALUACIÓN EN LA FNSP

Extraer los referentes y lineamientos de los distintos documentos maestros y de las discusiones dadas entre 2016 a 2019, DE investigaciones y del hacer en extensión; luego, validar y/o detectar los vacíos a trabajar colectivamente y a acordar para los siguientes ítems 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4; que podría incluir los ítems de la propuesta siguiente, además de otros:

4.1 LINEAMIENTOS PEDAGÓGICOS

Para ampliación de documentos maestros y discusión:

- El modelo pedagógico
- La formación integral (repetido)
- El modelo de egresado, hombre-mujer salubrista
- Una pedagogía y una didáctica apropiadas a los fines de formación del talento humano que se quiere
- Desafíos para cumplir la consigna universitaria de formación integral (repetido)

4.2 LINEAMIENTOS CURRICULARES

Para ampliación de documentos maestros y discusión:

- Justificación de la gestión curricular desde la perspectiva de la pertinencia y la excelencia de la producción académica, científica y cultural

4.1.2 Brecha entre los ideales y las prácticas institucionales en materia de gestión curricular

4.1.3 Retos que debe superar la Institución para desarrollar una gestión curricular de impacto (CATEGORÍAS INICIALES: calidad de los programas, la educación precedente)

4.3 LINEAMIENTOS DIDÁCTICOS

Para ampliación de documentos maestros y discusión:

- Cómo hacer lo que queremos (plan de desarrollo y modelo de evaluación)
- Metodología
- Archivos y bases de datos

4.4 LINEAMIENTOS DE EVALUACION (DEL PEF)

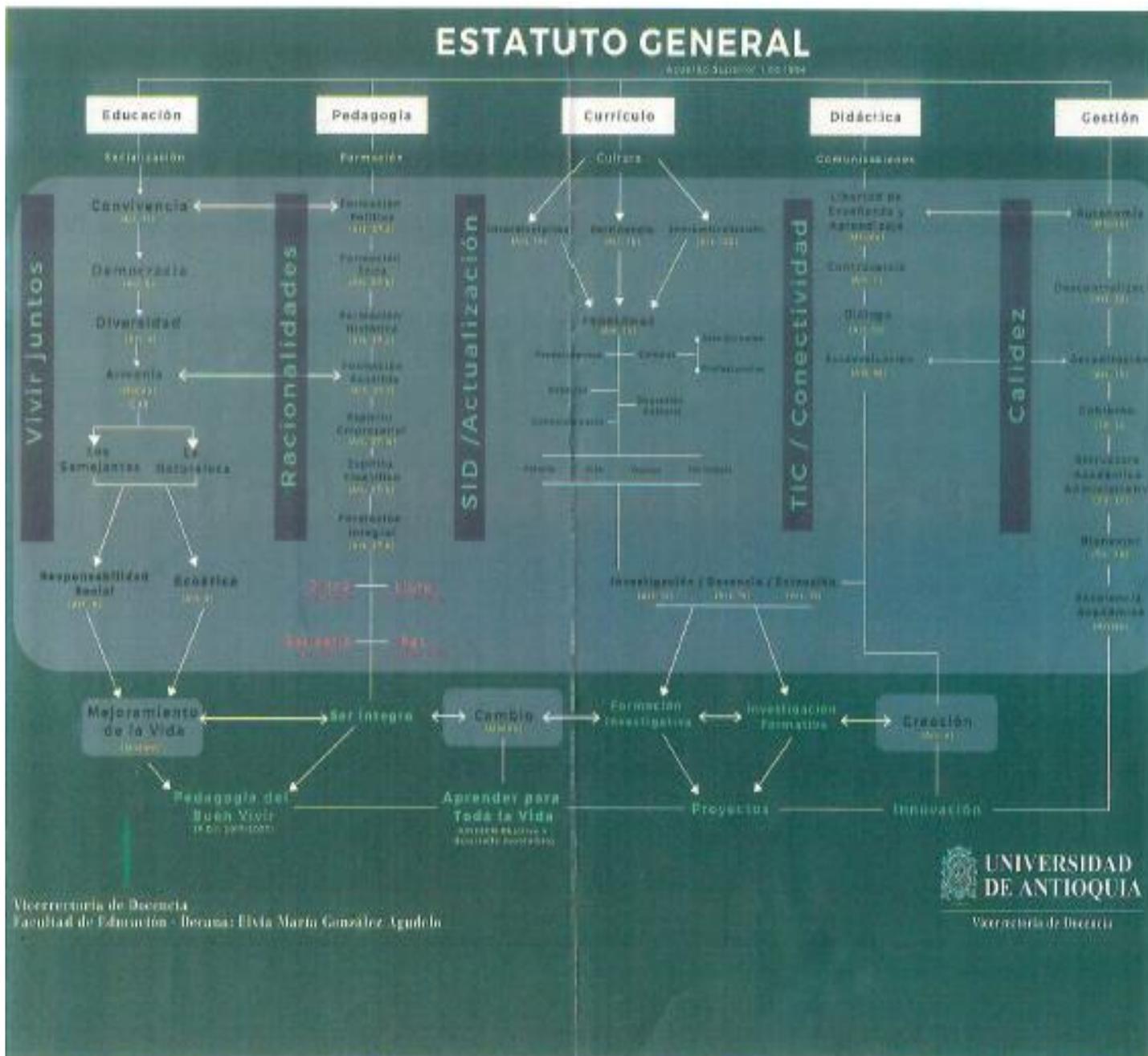
Para ampliación de documentos maestros y discusión:

- Objeto de evaluación para los distintos momentos
- Parámetro de referencia (metas del PEF)
- Criterios para argumentar las diferencias-desviaciones
- Método (indicadores –producto, resultado, impacto; gestión y recursos-, acciones y técnicas de recolección, análisis, valoración y presentación/publicación de la información)
- Evaluador(es) y los usuario(s) de la evaluación

5. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
BIBLIOGRAFIA

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Anexo 2. Esquema Vicerrectoría de Docencia.





Universidad de Antioquia

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Anexo 3. Matriz de Comparación profesora Luz Dolly Lopera García.

SEMEJANZAS Y CONTRASTES ENTRE LOS TRES PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA			
Antecedentes de formación (cursos y programas previos a la actual propuesta de formación) Desde sus inicios la Facultad empezó a trabajar la salud pública, la epidemiología y el saneamiento básico			
Programas	Administración en salud	Administración Ambiental y Sanitaria	GESIS
Principios (valores) de la Universidad De Antioquia			
Principios Facultad			
Valores			
Propósito de formación			
.			
Campo Disciplinar			



Universidad de Antioquia

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Relación con la Salud, Salud Pública y Salud ambiental			
interdisciplinariedad			
Núcleo problemático y campos disciplinares			
Ejes: soportes transversales del Programa			
Objeto de estudio			
Enfoque: Unidades de Organización Curricular, UOC Ver nota tres			
Entienden el enfoque político asociado a la defensa del derecho a la salud			
Objetivo de formación, objetivos del programa			
Ámbito, campo o sector de actuación (desempeño profesional)			



Universidad de Antioquia

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 16/03/2009

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Competencia: Se define como la puesta en práctica de un saber, que posibilita la formación, el conjunto de condiciones necesarias para comprender las reglas y las estructuras de un conocimiento específico y poder interpretarlo, aplicarlo y transformarlo Se clasifican en: genéricas, específicas y transversales			



COORDINACIÓN DE POSGRADOS

Anexo 4. Formatos de Evaluación Coordinación de Posgrados FNSP.

FORMATO DE EVALUACIÓN DE CURSOS

FECHA: _____

PROGRAMA DE POSGRADO: _____

CURSO: _____

Apreciado(a) estudiante: La evaluación del curso tiene como propósito contribuir al mejoramiento continuo del programa. Le agradecemos que evalúe lo mejor posible cada uno de los siguientes aspectos, marcando la opción que mejor represente su nivel de acuerdo o desacuerdo.

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo en ciertos aspectos	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo en ciertos aspectos	Totalmente en desacuerdo
1. Los contenidos estuvieron acordes con los objetivos.					
2. La didáctica utilizada facilitó el aprendizaje.					
3. Las evaluaciones se hicieron con base en los objetivos, contenidos y bibliografía.					
4. Los objetivos del curso se lograron.					
5. El curso aportó a su formación en el posgrado.					

¿Qué aspectos destaca del curso?

¿Qué sugiere para mejorar el curso?

¡Muchas gracias por su participación!



FORMATO DE EVALUACIÓN DE PROFESORES

FECHA: _____
PROGRAMA DE POSGRADO: _____
CURSO: _____
PROFESOR EVALUADO: _____

Apreciado(a) estudiante: La evaluación de los profesores tiene como propósito contribuir al mejoramiento continuo del profesor y el programa. Le agradecemos que evalúe lo mejor posible cada uno de los siguientes aspectos, marcando la opción que mejor represente su nivel de acuerdo o desacuerdo.

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo en ciertos aspectos	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo en ciertos aspectos	Totalmente en desacuerdo
1. Fue oportuno en la entrega del programa y lo socializo.					
2. Fue puntual en el desarrollo de las actividades del curso.					
3. La didáctica que utilizó facilitó el aprendizaje.					
4. Evaluó con base en los objetivos, contenidos y bibliografía propuesta.					
5. Fue oportuno en la entrega de notas.					
6. Tuvo un trato respetuoso con los estudiantes.					
7. Tiene dominio de los saberes requeridos para el curso					

Evaluación cuantitativa

Teniendo en cuenta la evaluación anterior, califique de 1 a 5, el desempeño del profesor en el curso:

¡Muchas gracias por su participación!



¿Qué aspectos destaca del profesor?

¿Qué aspectos debería mejorar el profesor?

¡Muchas gracias por su participación!